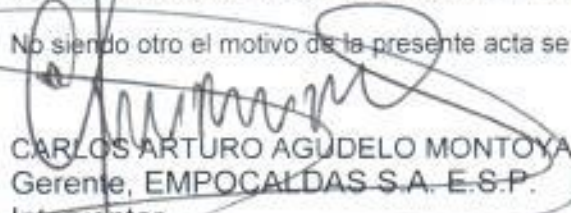



**ACTA DE SUSPENSIÓN 2**

CONTRATO	NO. 0257/2016
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	INVITACIÓN PÚBLICA No. 0189 DEL 2016
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVENTORIA DORADA
OBJETO	<b>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN LA CARRERA 2 DEL BARRIO OBRERO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO – REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS (ESTACIÓN ELEVADORA LAVPATAS) FASE II.</b>
VALOR TOTAL	163.350.458 Pesos Colombianos
RECURSOS	CONVENIO LA DORADA, CORPOCALDAS No. 166

En la ciudad de Manizales a los cinco (05) días del mes de abril del 2017, se reunieron los señores: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA, Gerente de "EMPOCALDAS S.A. E.S.P.", y la firma CONSORCIO INTERVENTORIA DORADA, cuyo Representante Legal es JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR, interventor, con el fin de suspender el Contrato en mención, debido a que en el sitio de obra se presentan niveles freáticos muy altos producto de la ola invernal que afecta actualmente a todo el país, dicho factor que imposibilita la ejecución del proyecto puesto que no se sostienen las brechas para la instalación de la tubería (provoca reprocesos y sobrecostos a la obra) y es imposible evacuar el agua de las zanjas, con base en lo mencionado anteriormente solicito se suspenda la ejecución del contrato por un periodo de tiempo indeterminado, hasta que el nivel freático disminuya y se den unas condiciones más adecuadas para continuar realizando las excavaciones profundas que se requieren para la ejecución de la obra.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,

  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente, EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Interventor.

  
JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR  
Consortio Interventoría Dorada

Vo. Bo.   
ROBINSON RAMIREZ HERNADEZ  
Jefe Depto de Planeación y Proyectos

Vo. Bo.   
ABEL ROJAS RUBIANO  
Supervisor del Contrato